

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Calle 12 No.9-23 piso 4, Torre Norte, Edificio El Virrey, telefax 3421349

ccto24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE NOTIFICACIÓN:

Once (11) mayo de Dos mil Veintiuno (2021)

SEÑOR (A).

VINCULADA:
LUZ MARINA GARCÍA
BOGOTÁ D.C.

REF. Tutelas N° 110013103024202100162 00 DE PRODESA Y CIA S.A. contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.

De manera atenta me permito notificarle auto de tutela de fecha de ONCE (11) de DOS MIL VEINTIUNO (2021), por el resolvió: Ante el Tribunal Superior de este Distrito Judicial – Sala Civil – se concede la Impugnación presentada por COLPENSIONES contra el fallo proferido en el presente asunto.

Cordialmente,


KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANCIA
Secretaria

